



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACUSE

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN III SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

AREA DE RESPONSABILIDADES

EXP.- INC-006/2010

Oficio No. OIC/AR-INC/ 157 /2011

"2011, Año del Turismo en México"

Distrito Federal, 29 de marzo de 2011.

C. [REDACTED]
Representante Legal de Grupo Profesional,
Planeación y Proyectos, S.A. de C.V.,
[REDACTED]



Me permito hacer de su conocimiento que el pasado diecisiete de noviembre de dos mil diez, se dicto un acuerdo como consecuencia de su escrito del quince del mes y año ya indicados, en el cual en su punto **PRIMERO**, señala:

"...Atento a lo manifestado por la inconforme en el escrito de vista, por el cual se desiste en perjuicio de su representada de la inconformidad en que se actúa, con fundamento en la fracción I del artículo 86 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se sobresee el presente procedimiento, ordenando se archive el expediente administrativo en que se viene actuando como total y definitivamente concluido."

Por lo anterior, adjunto al presente copia integra, autorizada del acuerdo de mérito, para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
EL TITULAR DEL AREA.

Lic. Jorge Guillermo Esquivel y Esquivel.

*Recibi copia del acuerdo y
original del oficio de
29/marzo/2011*

[REDACTED]
autorizada por el Inconforme.

C.c.p. C.P. CRESCENCIO BERNARDINO MAC HAAS.- Titular del Órgano Interno de Control en III Servicios, S.A de C.V..-Para su conocimiento.- Presente.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

AREA DE RESPONSABILIDADES.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXP.-I-0006/2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

--- Distrito Federal, diecisiete de noviembre de dos mil diez. ---

--- Visto: El escrito fechado el quince de noviembre de dos mil diez, suscrito por el C. Sergio Guzmán Roldán, representante legal de la persona moral "Grupo Profesional Planeación y Proyectos", S.A. de C.V., por el cual hace manifiesto el desistimiento de su representada de la instancia de inconformidad en que se actúa; al respecto, con fundamento en los artículos 37 fracciones VIII, XII y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 fracción V, 2 fracciones II y VII, 3, 13, 75, 83, 84 y 86 fracción I de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas; 219 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas; 80 fracción I numeral 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 1 y 276 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la esfera administrativa, en relación con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria en la materia, es de acordarse y se: ---

----- A C U E R D A : -----

--- PRIMERO.- Atento a lo manifestado por la inconforme en el escrito de vista por el cual se desiste en perjuicio de su representada de la inconformidad en que se actúa, con fundamento en la fracción I del artículo 86 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se sobrese el presente procedimiento, ordenando se archive el expediente administrativo en que se viene actuando como total y definitivamente concluido. ---

--- SEGUNDO.- Dese vista del presente acuerdo a la Gerencia de Administración y Finanzas de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., para los efectos conducentes. ---

--- Así lo acuerda y firma el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en III Servicios S.A. de C.V., Lic. Raúl Alfonso Arau Hermida. ---
CONSTE. ---

III Servicios
2010 NOV 30 AM 9:53
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS